

Fecha 26.12.2009	Sección Opinión	Página Tres
----------------------------	---------------------------	-----------------------

PEPE GRILLO



Más vale saberlo

A puerta cerrada, el PRD en la ALDF acordó alzas que el pleno resolvió en 20 minutos:

Actas de matrimonio de 1,599 a 1,688 pesos, de divorcio de 797 a 841 pesos, de defunción de 158 a 167 pesos, de nacimiento de 246 a 260 pesos, de registro de sociedad en convivencia de 47 a 56 pesos, acta de cambio de sexo de 159 a 168 pesos. Licencia de manejo tipo "A" por 3 años de 438 a 580 pesos.

En tenencia el alza depende del cilindraje, y se refiere a los derechos que cobra el GDF por placas, tarjeta y calcomanía.

El agua, un misterio

Pero el alza más dolorosa será la del agua, que diputados dicen que irá del 100 al 700 por ciento más cara, y dependerá, como el predial, de la calificación que haga la empresa española contratada.

Y en ambos casos no se salvará nadie.

Hay que agregar el costo del pasaje del Metro, que cada día usan 4 millones de obreros, estudiantes, amas de casa, y que pasará de 2 a 3 pesos.

El GDF espera recaudar 128 mil millones de pesos.

Reacomodos en seguridad

El presidente Calderón reacomodó el área de seguridad.

Juan Miguel Alcántara será secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, adscrito a Segob.

Jorge Tello Peón, que ocupaba el cargo, sigue en la oficina presidencial, como secretario técnico del Gabinete de Seguridad y del Consejo de Seguridad Nacional.

Y Luis H. Álvarez deja la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que ocupará Xavier Abreu.

Álvarez será consejero en Atención a Grupos Vulnerables.

Policías en la matanza de Tabasco

El Cártel de Sinaloa, *zetas* y policías asesinaron a la familia del marino que murió en la captura de Beltrán Leyva.

La Procuraduría de Tabasco detuvo a cuatro.

El procurador Rafael González informó también que la esposa del marino Melquisedet Angulo y sus dos hijos han desaparecido.

Espera el funcionario que la Marina los haya sacado del estado para protegerlos.

González dijo que "todo está documentado".

La matanza fue venganza por la muerte de Beltrán.

Que Ramón Ayala enfermó

Porque enfermó, y "su estado es crítico", la PGR levantó el arraigo al *Rey del Acordeón*, Ramón Ayala.

El cantante, detenido porque amenizó una fiesta de narcos, dice que hablará cuando esté sano.

Un juez pidió la libertad, y la PGR dijo que corroboró el mal.

Se supone que Ramón está vigilado, porque los hombres de los Beltrán podrían atacar en su contra.

La PGR tiene esa responsabilidad.

Extrañan al Rey del Acordeón

Hoy les canto con la banda

pues no vino el acordeón,

de verdad cómo hace falta

que lo toque un gran señor,

hace días que no suena

en los dedos de Ramón

Es la canción de Luis Elizalde para la banda grupera de su amigo Ramón Ayala, hoy metido en problemas.

Como Luis, los gruperos quieren ver libre ya a Ramón.

pepegrillo@cronica.com.mx

